



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

"Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025".

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas** del día **03 de junio de 2025**, en la División de Bienes No Terapéuticos, ubicada en la Calle de Durango, número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones a la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas** indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 45, 46 y 56, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), 47, 48 y 77 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento o RLAASSP), 4.2.3.1.12 y 4.2.3.1.13 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el MAAG), así como los numerales **3.1 "Fecha y hora para los actos de la Invitación"** y **3.4 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas, que rige el presente procedimiento.

Este acto es presidido por la suscrita **Lic. Patricia Facio Juárez**, Titular de la División de Bienes No Terapéuticos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.1.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración (en adelante, MODA), así como lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, IMSS o Instituto), servidora pública facultada para presidir el evento.

Se hace constar que se encuentra presente la **Lic. Elizabeth Cobian Torres**, representante del Área Requirente y Técnica.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Lic. Pedro Díaz Bermúdez**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto y, por otra parte, que no asistió representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 47 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del RLAASSP, se informa a los licitantes que, **se procedió a verificar el envío de proposiciones por los medios remotos de comunicación electrónica Plataforma Compras MX**, advirtiendo que en el referido Sistema para el procedimiento de **Invitación indicada al rubro**, se recibieron **2 proposiciones**, tal y como puede apreciarse en la captura de pantalla de la Plataforma Compras MX, que se anexa a la presente acta.

Se verificó en la Plataforma Compras MX, en la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados, con fecha de consulta del 03 de junio de 2025, en el que se advierte que los licitantes antes mencionados no se encuentran inhabilitados y/o sancionados a la fecha de





Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

"Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025".

celebración del presente Acto, de conformidad con lo establecido por los artículos 71 de la LAASSP y 88 del Reglamento, por lo que se imprimió el directorio correspondiente, documental que se integrará en el expediente del procedimiento de la presente Invitación. -----

Asimismo, **se consultó** en la Plataforma Compras MX, **el listado de personas impedidas** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con fecha de consulta del 03 de junio de 2025, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XV, verificando que los licitantes no se encuentran en dicho listado, el cual se imprimirá y se integrará en el expediente de la Invitación que nos ocupa. -----

La Convocante informa que, por tratarse de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica, en términos de los artículos 37 y 85, inciso d) de la LAASSP, en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet", las proposiciones recibidas a través del sistema **no se imprimirán en su totalidad**, por lo que esta Convocante procede a descargar las proposiciones de cada licitante, imprimiéndose únicamente las propuestas económicas, obteniendo los siguientes folios:-----

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Folios
1	Eugenia Flores Hernández, S.A. de C.V.	Sin folio
2	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	1 y 2

Se registró la recepción de la documentación presentada por los licitantes referidos y **se procedió a efectuar la revisión cuantitativa de la documentación recibida** sin entrar al análisis detallado de su contenido, para su posterior evaluación, lo que se hace constar en el formato denominado "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR" (Anexo 5) de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica (cuyas copias se adjuntan a la presente Acta para pronta referencia); lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracciones I, II y III del RLAASSP.-----

Después de registrar la documentación presentada por los licitantes, con fundamento en el artículo 47, párrafo noveno del RLAASSP, **se opta por anexar a la presente Acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios ofertados, asentando las partidas cotizadas y los importes totales de cada proposición sin IVA**, por lo que se da lectura a las partidas ofertadas en la propuesta económica y asentar esa información, como se indica a continuación:-----



[Handwritten signatures and marks]



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

"Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025".

No.	Nombre, Razón o Denominación Social del Licitante	Partida Cotizada	Importe máximo de la propuesta económica (sin incluir IVA)
1	Eugenia Flores Hernández, S.A. de C.V.	Partida Única	\$1,205,968.50
2	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	Partida Única	\$4,872,600.00

Asimismo, la totalidad de los archivos que integran las proposiciones, fueron descargados y resguardados en un medio óptico de almacenamiento (CD) por duplicado, uno de ellos en este mismo Acto se hace entrega a la **Lic. Elizabeth Cobian Torres**, representante del Área Requirente y Técnica, a efecto de que se lleve a cabo el análisis técnico cualitativo de las mismas y se remita el resultado de la evaluación técnica de manera oportuna previo al acto de Fallo y el otro CD que contiene los mismos archivos, será integrado al expediente.

La Convocante informa que la documentación presentada será evaluada y, con base en ello, **se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día 11 de junio de 2025, a las 17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para su emisión, de conformidad con lo indicado por los artículos 46 fracción II, 47 y 48 de la LAASSP, así como 47 y 48 del RLAASSP.

Se reitera a los licitantes que, para agilizar el proceso de suscripción de contratos, deberán prever que, en caso de resultar adjudicados, tendrán que estar registrados o tener actualizados sus datos en el Catálogo de Proveedores del Instituto ante la Coordinación de Investigación de Mercados de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Aunado a lo anterior, para poder suscribir el contrato a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos en la Plataforma Compras MX, el licitante que resulte adjudicado deberá acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>; asimismo, para consultar la Guía de Registro de Empresas se podrá encontrar en la misma liga; **por lo que para llevar a cabo el registro**, es indispensable contar con la **e. Firma vigente** de la persona moral con actividad empresarial a la que se desea registrar; lo anterior, de conformidad con el "ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020, disponible en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx>

Cierre del acta



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

"Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025".

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 49 del RLAASSP, la presente acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Una vez que se dio lectura a la presente acta, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que el Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto manifestó lo siguiente: -----

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en esta Ley o en otras disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, en términos del artículo 48, fracciones III y IV del Reglamento de la LAASSP, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y en caso de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al Órgano Interno de Control, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP. En ese orden de ideas, se sugiere que, en la evaluación legal de las proposiciones, el área contratante agote el supuesto a que refiere el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el numeral 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones.

En términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia; que se cuente con el debido sustento en los desecamientos que, en su caso se determinen y, por último, se recomienda a las Áreas Requirente y/o Técnica que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que se refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

No existiendo más que hacer constar, se dio lectura al contenido de esta Acta, dando por terminado el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:09 horas** del día **03 de junio de 2025**.

La presente Acta consta de **5 hojas y 3 anexos**, consistentes en **1 hoja** de la pantalla de la Plataforma Compras MX, **8 hojas** de impresión correspondientes al Anexo 5 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR" en el cual se hace constar la documentación y revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas y **3 hojas** relativas a las impresiones de las propuestas económicas presentadas por los licitantes.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes y Servicios
División de Bienes No Terapéuticos

Acta correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número

IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025

"Adquisición de Box Lunches para el ejercicio presupuestal 2025".

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta. --

Por el IMSS.

Nombre	Área	Firma	Rúbrica
Lic. Patricia Facio Juárez	Titular de la División de Bienes No Terapéuticos		
Lic. Elizabeth Cobian Torres	Representante del Área Requirente y Técnica (Dirección del Centro Nacional de Capacitación y Calidad IMSS-SNTSS)		
Lic. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS		

Las firmas corresponden al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025.-----

-----FIN DE ACTA-----





LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 3 de junio de 2025 a las 10:31

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00044996**

Número de procedimiento de contratación: **IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	EL MUNDO ES TUYO SA DE CV	26 de mayo de 2025 a las 17:46	3 de junio de 2025 a las 09:21		Electrónica
2	EUGENIA FLORES HERNANDEZ SA DE CV	26 de mayo de 2025 a las 17:45	2 de junio de 2025 a las 19:44		Electrónica





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

ANEXO 5
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 3 de junio de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número:	IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	Eugenia Flores Hernández, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Patricia Ayala Castillo

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTAD	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 6 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	4.1.1 inciso a.*	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado Legal del licitante.	4.1.1 inciso b.	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para las partidas que oferte y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 7 "Escrito de nacionalidad mexicana" y Anexo 7 A "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c.*	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante, sus socios o asociados, no se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP".	4.1.1 inciso d.*	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos	4.1.1 inciso e.*	✓	





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 9 "Declaración de integridad".			
Escrito por el que se obliga , en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 "Escrito de liberación de responsabilidad".	4.1.1 inciso f.	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)".	4.1.1 inciso g.	✓	
En caso de que el licitante pertenezca al sector de cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria, deberán presentar el documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.			
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS.	4.1.1 inciso h.	✓	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por el cual considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 12 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1 inciso i.	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j.*	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 "Aviso de privacidad integral".	4.1.1 inciso k.	✓	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de seguridad social (IMSS), así como de aportaciones patronales y entero de	4.1.1 inciso l.	✓	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTAD	
		SÍ	NO*
amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación.			
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m.	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Autoridad de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 14.	4.1.1 inciso n.	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15.	4.1.1 inciso o.	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, Anexo 16.	4.1.1 inciso p.	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q.	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR.	4.1.1 inciso r.	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 17.	4.1.1. inciso s*	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. Anexo 18	4.1.1. inciso t*	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTAD	
		SÍ	NO*
Propuesta Técnica que contenga la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 3.1. "Formato de propuesta Técnica", este formato podrá incluir fotografías de dichos bienes y características ofertadas.	4.1.2 inciso a.*	✓	
Seis fotografías del Box lunch con los siguientes elementos: del emparedado, de la fruta, del snack y del agua embotellada. El Box lunch deberá estar presentado en una caja de un material biodegradable, como fécula de maíz, caña de azúcar o trigo. Deben verse claramente todos los elementos del Box lunch, con el fin de verificar el contenido de los mismos y que se cumplan los requisitos y características requeridas.	4.1.2 inciso b.*	✓	
Dos ejemplos de menús mensuales que muestren la variedad de alimentos que pueden llegar a ofertar los licitantes, de acuerdo a los ingredientes y características solicitadas en el inciso a) del Anexo 1	4.1.2 inciso c.*	✓	

[Handwritten signature]





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTAD	
		O SÍ	NO*
"Anexo Técnico"			
Una carta de cumplimiento por parte de los licitantes en las que muestren su compromiso en el cumplimiento del Anexo 1 "Anexo Técnico".	4.1.2 inciso d.*	<input checked="" type="checkbox"/>	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTAD	
		O SÍ	NO*
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 3.2 "Formato de propuesta económica".	4.1.3 inciso a.*	<input checked="" type="checkbox"/>	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

[Handwritten blue scribbles]





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

ANEXO 5
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

Ciudad de México, 3 de junio de 2025.
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Presente

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica número:	IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025
Razón Social del (los) Licitante(s)	El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Marc@ Antonio Cardenas Lopez

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad , que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 6 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	4.1.1 inciso a.*	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado Legal del licitante.	4.1.1 inciso b.	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, y que los bienes que oferta para las partidas que oferte y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" de acuerdo con el Anexo 7 "Escrito de nacionalidad mexicana" y Anexo 7 A "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso c.*	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante, sus socios o asociados, no se ubican en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 8 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP".	4.1.1 inciso d.*	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos	4.1.1 inciso e.*	✓	

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the table.





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 9 "Declaración de integridad".			
Escrito por el que se obliga , en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 10 "Escrito de liberación de responsabilidad".	4.1.1 inciso f.	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 11 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)". En caso de que el licitante pertenezca al sector de cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria, deberán presentar el documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.	4.1.1 inciso g.	✓	
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS.	4.1.1 inciso h.	✓	
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por el cual considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 12 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1 inciso i.	✓	
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1 inciso j.*	✓	
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 13 "Aviso de privacidad integral".	4.1.1 inciso k.	✓	
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales , del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de seguridad social (IMSS), así como de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los	4.1.1 inciso l.	✓	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]





Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTAD	
		SÍ	NO*
Trabajadores (INFONAVIT), conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación.			
Escrito libre , en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa.	4.1.1 inciso m.	✓	
Declaración de No Colusión en términos de lo solicitado por la Autoridad de Competencia Económica, de conformidad con el Anexo 14.	4.1.1 inciso n.	✓	
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 15.	4.1.1 inciso o.	✓	
Manifiesto de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, Anexo 16.	4.1.1 inciso p.	✓	
Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.	4.1.1 inciso q.	✓	
Acuse de Términos y Condiciones para el uso del Buzón IMSS o, en su caso, el Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS, en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo número ACDO/AS2/HCT.230724/261/P.DIR.	4.1.1 inciso r.	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo 17.	4.1.1. inciso s*	✓	
Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. Anexo 18	4.1.1. inciso t*	✓	

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTAD	
		SÍ	NO*
Propuesta Técnica que contenga la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados para lo cual podrá hacer uso del Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO" y Anexo 3.1. "Formato de propuesta Técnica", este formato podrá incluir fotografías de dichos bienes y características ofertadas.	4.1.2 inciso a.*	✓	
Seis fotografías del Box lunch con los siguientes elementos: del emparedado, de la fruta, del snack y del agua embotellada. El Box lunch deberá estar presentado en una caja de un material biodegradable, como fécula de maíz, caña de azúcar o trigo. Deben verse claramente todos los elementos del Box lunch, con el fin de verificar el contenido de los mismos y que se cumplan los requisitos y características requeridas.	4.1.2 inciso b.*	✓	
Dos ejemplos de menús mensuales que muestren la variedad de alimentos que pueden llegar a ofertar los licitantes, de acuerdo a los ingredientes y características solicitadas en el inciso a) del Anexo 1 "Anexo Técnico"	4.1.2 inciso c.*	✓	



[Handwritten signatures and marks]



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica
IA-50-GYR-050GYR120-N6-2025

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTAD	
		O SÍ	NO*
Una carta de cumplimiento por parte de los licitantes en las que muestren su compromiso en el cumplimiento del Anexo 1 "Anexo Técnico".	4.1.2 inciso d.*	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTAD	
		O SÍ	NO*
Propuesta económica conforme lo precisado en el Anexo 3.2 "Formato de propuesta económica".	4.1.3 inciso a.*	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON (*) AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

[Handwritten blue scribbles]



ANEXO 3.2
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

No. de procedimiento	1A-50-CYR-050CVR120-N-6-2025
Nombre o Razón Social del Licitante	EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A. DE C.V.
Descripción del Bien	BOX LUNCHES

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (CANTIDAD MINIMA)	SUBTOTAL (CANTIDAD MÁXIMA)
ÚNICA	BOX LUNCH INTEGRADO POR: * UN EMPAREDADO * UNA FRUTA * UN SNACK * UNA AGUA EMBOTELLADA DEBERÁ CONTENER SERVILLETAS Y CUBIERTOS DE PLÁSTICO, CUANDO SEAN NECESARIOS. NOTA: EL BOX LUNCH DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTAR PRESENTADO EN UNA CAJA DE PLÁSTICO AMBIENTAL DESECHABLE (BIODEGRADABLE).	BOX LUNCH	10,823	24,363	\$ 49.50	\$ 535,738.50	\$ 1,205,968.50

SUBTOTAL	\$ 535,738.50	\$ 1,205,968.50
I.V.A.	\$ 85,718.16	\$ 192,954.96
TOTAL	\$ 621,456.66	\$ 1,398,923.46

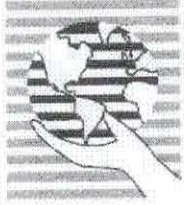
Importe mínimo con letra (sin IVA): (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)
Importe máximo con letra (sin IVA): (UN MILLON DOSCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
La vigencia de la presente propuesta será de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.
En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

PATRICIA AYALA CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
EUGENIA FLORES HERNANDEZ S.A. DE C.V.

- NOTAS:
- * Se deberá expresar el importe total máximo con letra.
 - * Se deberán considerar dos decimales.
 - * Señalar vigencia de la propuesta económica.



ANEXO 3.2

FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

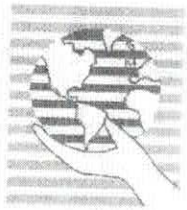
No. de procedimiento		IA-50-GYR-050GYR120-N-6-2025					
Nombre o Razón Social del Licitante		EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.					
Descripción del Bien		ADQUISICIÓN DE BOX LUNCHES PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN CORTA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (CANTIDAD MÍNIMA)	SUBTOTAL (CANTIDAD MÁXIMA)
ÚNICA	BOX LUNCH INTEGRADO POR: * UN EMPAREDADO * UNA FRUTA * UN SNACK * UNA AGUA EMBOTELLADA CONTENDRÁ SERVILLETAS Y CUBIERTOS DE PLÁSTICO, CUANDO SEAN NECESARIOS. NOTA: EL BOX LUNCH SE AJUSTARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTARÁ PRESENTADO EN UNA CAJA DE PLÁSTICO AMBIENTAL DESECHABLE (BIODEGRADABLE).	BOX LUNCH	10,823	24,363	\$200.00	\$2,164,600.00	\$4,872,600.00
SUBTOTAL						\$2,164,600.00	\$4,872,600.00
I.V.A.						\$346,336.00	\$779,616.00
TOTAL						\$2,510,936.00	\$5,652,216.00

Importe mínimo con letra (sin IVA): Dos millones ciento sesenta y cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Importe máximo con letra (sin IVA): Cuatro millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Importe máximo con letra (impuestos incluidos): Cinco millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.

- * En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) señalados en la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.
- * La vigencia de la presente propuesta es de 90 días a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones del proceso de contratación en el que se presenta.



EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.



2

- * En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Invitación.

ATENTAMENTE
EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.

LIC. MARCO ANTONIO CÁRDENAS LÓPEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

NOTAS:

- * Se expresa el importe total máximo con letra
- * Se consideran dos decimales
- * Se señala vigencia de la propuesta económica